REPÚBLICA DE PANAMÁ MINISTERIO DE SALUD

Comité Técnico Nacional Interinstitucional















Grupo: MEDICO - QUIRÚRGICO

Tipo de Área: EQUIPOS Ficha Técnica: 101409

Tipo Producto: Dispositivo Médico Criterio Técnico: SI

Código Externo: 02002720 Especialidad:

Clase de Riesgo: C Presentación: Por unidad

Nivel de Atención: 2

Fecha Creación: 19 mayo 2010 Acta No.:

Nota Institución:

Última Actualización: 17 junio 2010 Acta No.:

Nota Institución:

Fecha Inhabilitada: * Acta No.:

Nota Institución:

Inhabilitada por:

Fecha Habilitada: * Acta No.:

Nota Institución:

Nombre Genérico: BOMBA DE INFUSIÓN

Descripción: Bomba de infusión para administrar medicamentos, soluciones intravenosas,

nutrición parenteral y/o transfusión de sangre.

Características y Especificaciones Técnicas:

Fecha de Impresión: 29 de abril de 2015 16:38:21 Página: 1 de 3

REPÚBLICA DE PANAMÁ MINISTERIO DE SALUD

Comité Técnico Nacional Interinstitucional















Ficha Técnica: 101409

Grupo: MEDICO - QUIRÚRGICO

Tipo de Área: EQUIPOS

A. Especificaciones Técnicas:

- 1. Método de infusión peristáltico o impulso (sin presionar completamente el tubo).
- 2. Precisión (valor nominal) de 2% al 5%.
- 3. Velocidad de transferencia de 0.1ml/h hasta 999ml/h ó más, con incrementos de 0.1 ml/h, 1 ml/h y/o micras por kilos por minutos.
- 4. Límite de transferencia de 1 a 9999 ml (incrementos de 1 ml).
- 5. Purga mayor de 500 ml/h.
- 6. Rango de presión de 13.3 a 66.6 KPa ó más (100 a 500 mmHg ó más ó 1.9 a 10 psi ó más.
- 7. Niveles de alarma de presión (oclusión): bajo, medio y alto.
- 8. Alarmas:
- a. Aire
- b. Oclusión
- c. Puerta Abierta (si tiene puerta)
- d. Batería Baja.
- e. Infusión terminada (completo)
- 9. Soporte o montaje para atril.
- 10. Batería recargable de respaldo con duración de 2 horas ó más.
- 11. Funciones especiales: función KVO (mantener vena abierta a 1 ml), cierre (clamp) del tubo, tiempo ó volumen restante, borrado del volumen transferido, modo de espera (standby), historial de funcionamiento o recuperación de datos, indicador de estado de batería, ajuste del volumen de alarma y ajuste de brillo de pantalla.
- 12. Peso de entre 2.4 y 5.5 Kg, la Institución solicitará el peso requerido.
- 13. Uso de corriente alterna de 110-120V (60Hz)

Observaciones:

- B. Observaciones sugeridas para el pliego de cargos:
- 1. Garantía de dos (2) años mínimo en piezas y mano de obra, a partir de la fecha de

aceptación a satisfacción.

- 2. Ún (1) ejemplar del manual de operación y funcionamiento en español.
- 3. Un (1) ejemplar del manual de servicio técnico, debe incluir lista de partes diagramas

eléctricos y electrónicos.

Presentar programa de mantenimiento preventivo que brindará cada seis
 meses o

cuando lo solicite la Unidad Ejecutora, durante el periodo de garantía.

- 5. Brindar entrenamiento de operación de 8 horas mínimo, al personal del servicio de
- enfermería, médicos y técnicos, que tendrán a su cargo la operación del equipo.
- 6. Brindar entrenamiento y reparación de 8 horas mínimo al personal de biomédica.
- 7. Certificación del fabricante en donde confirme disponibilidad de piezas de repuestos

por un periodo de 7 años mínimo.

8. Certificación emitida por el fabricante de que el equipo es nuevo no reconstruido.

Fecha de Impresión: 29 de abril de 2015 16:38:22 Página: 2 de 3

REPÚBLICA DE PANAMÁ MINISTERIO DE SALUD

Comité Técnico Nacional Interinstitucional





SI

SI











Grupo: MEDICO - QUIRÚRGICO

Tipo de Área: EQUIPOS Ficha Técnica: 101409

Descripción de Garantías

Garantía en Años:

Accesorios:

Garantía en Piezas: SI
Garantía en Mano de Obra: SI
Requiere
Instalación: SI
Mantenimiento: SI
Catalogo en español: SI
Manual en español: SI
Capacitación: SI

Fecha de Impresión: 29 de abril de 2015 16:38:22 Página: 3 de 3